	<b>Gobierno de Chile</b>	<b>ACTA</b> <b>Reunión Comité Directivo Flar</b>	Fecha : 29.10.2014
---	--------------------------	---	--------------------

<b>Hora de inicio:</b>	14:30 horas	<b>Hora de término:</b>	16:45 horas
<b>Lugar reunión:</b>	INIA Quilamapu, Chillán		
<b>Participantes</b>	Rodrigo Avilés, Fernando Ortega (INIA); Soledad Hidalgo (FIA); Luis Contardo, Ignacio Villeda, Patricio Toledo (Fenarroz); Mario Concha (Fedearroz); Felipe Valderrama (Tucapel); Gustavo Cobo (Carozzi).		
<b>Tabla de reunión</b>	Constitución Comité Directivo Plan de Trabajo Anual Varios		
<b>Temas tratados</b>	<p>Rodrigo Avilés, Director de INIA Quilamapu, dio la bienvenida a todos los participantes y presentó a Fernando Ortega, Coordinador del Programa Nacional de Cultivos y RRG de INIA, como presidente del Comité.</p> <p>Fernando Ortega agradeció la presencia de cada uno de los representantes de las instituciones firmates del Convenio Flar 2014 en esta primera reunión.</p> <p>1.       Constitución del Comité Directivo</p> <p>Andrea García informó las personas que designadas por cada Parte para conformar el Comité Directivo:</p> <p>INIA: Fernando Ortega (Presidencia)          FIA: Soledad Hidalgo          Fenarroz: Ignacio Villeda; Patricio Toledo          Carozzi: Gustavo Cobo          Tucapel: Felipe Valderrama          Indap. Alfredo Mariño          Fedearroz: Mario Concha          Odepa: Andrea García (Secretaría Técnica)</p> <p>Fenarroz destacó que se ha propuesto trabajar activamente en este convenio, no sólo como beneficiarios sino también desde lo técnico.</p> <p>Se informó que todas las Partes firmante del Convenio son parte del Comité, en tanto que han cumplido con las obligaciones estipuladas en el Convenio (pago de membresía).</p> <p>2.       Plan de Trabajo Anual</p> <p>Fernando Ortega informó que INIA elaboró una planilla para que cada una de las instituciones participantes proponga actividades que puedan ser consideradas en el Plan de Trabajo.</p>		



ACTA  
Reunión Comité Directivo Flar

Fecha : 29.10.2014

Acuerdo:

- La Secretaría Técnica distribuirá planilla elaborada por INIA para recoger propuesta de actividades para el Plan de Trabajo.

Financiamiento FIA

Soledad Hidalgo (FIA) informa que el Convenio compromete un aporte de FIA para el año 2014 y que, de no utilizarse estos recursos, deben ser reasignados.

Rodrigo Avilés informa que el Flar realiza anualmente dos reuniones internacionales y que sería interesante que Chile participase.

Se discutió respecto a la posibilidad de organizar alguna actividad este año, con la participación de especialistas de Flar.

Acuerdos:

- Se consultará al Flar el calendario de reuniones anuales.
- Se revisarán las actividades propuestas por las Partes y se evaluará la factibilidad de ejecutar alguna durante el año 2014.
- Soledad Hidalgo gestionará con FIA la posibilidad de tener un presupuesto similar para el 2015.


3. Otros

a. Germoplasma Flar

Fernando Ortega informó que el material genético del Flar llegó a Chile el día 27 de octubre y que se encuentra en INIA Quilamapu. El material venía sin certificado para la internación en el exterior de la caja, por lo que se generó un retraso en su internación legal a Chile.

El germoplasma viene separado en dos lotes, de acuerdo a las solicitudes que hicieron INIA y Fedearroz directamente al Flar. No viene adjunto un documento que detalle el contenido de cada uno de los paquetes, pero se sabe que responden a intereses de cada una de las partes que lo solicitaron: material genético para validación y material genético para investigación. En el caso de INIA, se tomó contacto con el Flar y se informó que vienen 117 accesiones.

Fenarroz plantea su disconformidad con la entrega del material genético a la otra Federación, recordando que en la negociación del convenio se acordó que la distribución del germoplasma debe responder a intereses del Comité Directivo y a un Plan de Trabajo aprobado. Solicitó que INIA realice

	<b>Gobierno de Chile</b>	<p style="text-align: center;"><b>ACTA</b> <b>Reunión Comité Directivo Flar</b></p>	<p>Fecha : 29.10.2014</p>
---	--------------------------	---	---------------------------

	<p>investigación con todo el material proveniente del Flar, o que, en caso de no ser posible, se entregue a Fenarroz la mitad del material genético solicitado por Fedearroz.</p> <p>Los participantes de la reunión discutieron alternativas para la distribución del material genético.</p> <p>Acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• INIA revisará el material genético enviado por el Flar, solicitará detalle de la lista de materiales que llegó para Fedearroz y distribuirá el gremoplasma considerando las necesidades de cada Parte.</li> <li>• Fedearroz e INIA participarán de actividades de difusión, presentando los resultados de sus investigaciones. Las actividades de difusión contemplarán días de campo o visitas a los ensayos en terreno, actividades abiertas a todos los participantes.</li> <li>• Las investigaciones que se realicen utilizando material genético del Flar deberán contemplar actividades para presentar los resultados.</li> </ul>
<b>Otros</b>	<p>Alfredo Mariño presentó sus excusas por no asistir a la reunión e informó que Indap tiene contemplado traer a Luciano Carmona (Flar) para participar en capacitaciones a usuarios de esta institución.</p>